



Nota editorial Editorial note

Javier de la Fuente Hernández¹ y Adriana Martínez Martínez²

No hay duda de que el conocimiento desempeña un papel importante en el desarrollo de la humanidad. En nuestros días diversos agentes –académicos, políticos, funcionarios públicos, sociedad en general– le otorgan una especial atención. Es en la década de los 90 cuando se acuña, desde Europa, el término de Economía Basada en el Conocimiento (EBC), concepto que ha influido en el diseño de las políticas de ciencia y tecnología desde el ámbito internacional. De acuerdo con Godin (2006) este concepto tiene sus raíces en los términos de Sociedad del Conocimiento y Economía de la Información acuñados en las décadas de los 60-70 en Estados Unidos.

Sin embargo, todavía a mediados de esta década el término de EBC era considerado un concepto borroso, y de acuerdo con Smith (2002), retórico, usado de manera superficial y sin crítica.

Pero, ¿qué es la EBC? Sus principales exponentes, David y Foray (2002) señalan que es un período histórico caracterizado por una rápida creación del conocimiento y un fácil acceso a las bases del mismo. Más específicamente Foray (2004:ix) la describe como:

By knowledge-based economies I mean, essentially, economies in which the proportion of knowledge-intensive jobs is high, the economic weight of information sectors is a determining factor, and the share of intangible capital is greater than that of tangible capital in the overall stock of real capital.

Por su parte Godin (2006:20):

...se refiere al menos a dos características de la nueva economía. Primeramente, el conocimiento sería tanto cuantitativa como cualitativamente más importante que antes. Segundo, las aplicaciones de las tecnologías de la información y comunicaciones serían los motores de la nueva economía.

En este sentido, podemos señalar que la EBC se caracteriza por un posible escenario con transformaciones estructurales en la economía. En este escenario, la rápida creación de conocimiento y el mejoramiento de acceso a las bases de éste son factores que incrementan la eficiencia, la innovación, la equidad y la calidad de los bienes y servicios. Por otra parte, la revolución de las Tecnologías de la Información y Comunicación (tic) y el mejoramiento del capital humano (educación, capacitación) son las principales condiciones estructurales que hacen posible este escenario. La revolución de las tic posibilita el comercio electrónico y la posibilidad de transmitir información a cualquier parte del mundo en fracción de segundos. Mientras que el mejoramiento del capital humano responde a la demanda de nuevas competencias vinculadas con las necesidades de la sociedad, involucra la capacidad de aprendizaje de las instituciones nacionales, el sector productivo y académico, así como la generación de redes interinstitucionales para

¹ Cirujano dentista. Maestro en Ciencias Odontológicas. Profesor de tiempo completo Titular “C” de la ENES, Unidad León/unam. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Línea de investigación: Salud Pública Bucal. Correo electrónico: fuente@unam.mx.

² Doctora en Estudios Sociales por la uam Iztapalapa. Profesora de tiempo completo Titular “A” de la ENES, Unidad León/unam. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Líneas de investigación: capacidades de innovación, aprendizaje tecnológico, políticas de innovación y clústeres. Correo electrónico: adriana.martinez@enes.unam.mx y adriana.martinez.wurtz@gmail.com.

la solución de problemas y el uso intensivo del conocimiento en el espacio social.

Sin embargo, la EBC es un escenario altamente incierto:

- Probable para cierto tipo de actividades, organizaciones y algunos países.
- Lejano e incierto, incluso irreal, en muchos otros casos.

Existe la visión optimista y de aceptación hacia la EBC pero, también, hay detractores de este término. Sin embargo, en lo que la mayoría coincide es en:

- a) La importancia del conocimiento y que, si su generación es importante, su disseminación y apropiación lo es aún más.
- b) Que el binomio conocimiento-innovación van de la mano y que se han convertido en fuentes fundamentales para impulsar la competitividad de los países y de las organizaciones.
- c) Que el ciclo ciencia-tecnología se ha acortado y que su interrelación apoya el desarrollo del conocimiento en algunas áreas.
- d) La solución de algunos problemas requiere del desarrollo y aplicación de tecnologías convergentes. Éstas son el resultado de una combinación sinérgica de diferentes tecnologías: 1) nanociencia y nanotecnología; 2) biotecnología y biomedicina; 3) ciencias cognitivas y 4) tecnologías de la información, entre otras.
- e) Importancia de la multidisciplinariedad e intradisciplinariedad para reflexionar, discutir y entender la realidad.

En este sentido, es una propuesta editorial que tiene como objetivo apoyar la disseminación del conocimiento y crear, conforme vaya avanzado, un espacio en el que dialoguen diferentes disciplinas sobre problemas, hechos y fenómenos de la realidad. Es un espacio que tiene como intención abonar en la divulgación del conocimiento generado desde diferentes áreas y en donde se permita el

debate reflexivo, crítico y constructivo que nos permita seguir avanzando en la comprensión de la realidad.

En esta edición ponemos a la consideración de nuestros lectores seis contribuciones. La primera forma parte de la sección editorial “Ciencias de la Salud, Biológicas y Químicas”; la segunda pertenece a la sección “Ciencias Exactas e Ingenierías”, y las cuatro contribuciones restantes corresponden a la sección “Ciencias Sociales, Humanidades y Artes”.

En términos generales podemos señalar que la diversidad y el rigor son las características de las seis aportaciones realizadas por los 16 autores que participaron en nuestro número inicial. Esperamos que los artículos provoquen intelectualmente a nuestros lectores y aporten o abran nuevas vertientes para la discusión y el diálogo en las diferentes áreas del conocimiento.

Finalmente queremos agradecer al Dr. José Narro, rector de nuestra universidad, por habernos dado su voto de confianza y apoyo para la construcción de esta nueva propuesta editorial. Asimismo, a los miembros del Comité Editorial y del Cuerpo de Árbitros, quienes, han aceptado ser parte de este reto.

Esperamos que con la publicación de este primer número comencemos a construir colectiva y multidisciplinariamente un proyecto editorial que nos permita abonar en la divulgación del conocimiento.

REFERENCIAS

- David, P.A. & Foray D. (2002). “Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento”. *Comercio Exterior*. 52(6), 472-490.
- Foray, D. (2004). *Economics of Knowledge*. Cambridge: The MIT Press.
- Godin, B. (2006). “The Knowledge-Based Economy: Conceptual Framework or Buzzword?”. *Journal of Technology Transfer*. 31, 17-30.
- Lundvall, B.-A & Johnson, B. (1994). “The Learning Economy”. . 1(2), 23-42.
- Smith, K. (2002). *What is the Knowledge Economy? Knowledge Intensity and Distributed Knowledge Bases*. Discussion Paper 6. Japan: UNU